Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del domingo 18 de Marzo de 1821.

San Gabriel arcangel.

Hay cuarenta horas en S. Cayetano, en S. Miguel, y en el Socós, todas dedicadas al Patriarca S. José.

Luna llena á las 7 y 4 minutos de la noche, en Leo.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO
de las islas Baleares.

Mallorquines: EL DIA 19 DE MARZO DE 1821 será, hasta la consumacion del tiempo, el mas fausto y el mas memorable para la heróica nacion Española, por haber rayado en él la brillante aurora de su independencia. Al recordar tan venturosa época en esta doblemente feliz, no hay corazon amante de su patria, que no rebose de inesplicable júbilo viendo lucir sin nubes que le ofusquen el astro bienhechor que ha de vivificar nuestro suelo, fecundo por naturaleza, pero agostado, antes de ahora, por el soplo abrasador de la arbitrariedad.

A la benéfica influencia de aquél debemos, Mallorquines, esta prodigiosa trasformacion que el mundo civilizado contempla atónito, y que necesariamente ha de producir frutos colmados de prosperidad y bienandanza. Yá en adelante nuestras populosas ciudades no presentarán el trriste espectaculo de opresion y miseria que ofrecieran en dias de desconcierto y tiranía. La industria y las artes que solo crecen y medran bajo la sombra amiga del árbol frondoso de la libertad, renacerán entre nosotros para proporcionaros nuevos goces y comodidades. El labrador, ese hijo de la sencilla naturaleza y el mas útil, noble y privilegiado de los individuos que componen la sociedad, no será, como lo fuera en otro tiempo, un miserable esclavo á quien solo se dejaba una escasa parte de su sudor, porque era indispensable alimentarle si habia de trabajar, ni temerá como un mal la misma abundancia de cosechas, porque el tráfico y comercio interior, libre de las travas que antes le oprimian, dará salida á los frutos sobrantes. El sábio, el pacifico literato, el amigo de la humanidad que á costa de desvelos y fatigas sin cuento adquirió un rico caudal de conocimientos útiles, tendrá la dulce y consolante satisfaccion de poder emplearlos en el bien y felicidad de sus conciudadanos, sin que le arredre el terror que le inspiraran, en dias de superticion y de ignorancia, las lóbregas mazmorras y fétidos calabozos siempre abiertos para tragarse al hombre virtuoso é ilustrado, mientras el necio culpable gozaba tranquilamente y sin recelo el fruto de sus iniquidades. A vista de tan inapreciables beneficios la posteridad admirada y agradecida bendecirá EL DIA 19 DE MARZO tributando el justo homenage de reconocimiento y respeto á los héroes inmortales que los proporcionaron, y sus nombres ocuparán el primer lugar en el catálogo de los libertadores de los pueblos y bienhechores del género humano.

Con este motivo, y en consecuencia de lo mandado por las Córtes generales y extraordinarias por decreto de 15 de Marzo de 1813, ha resuelto el Gobierno se solemnice este dia con iluminacion general y repique de campanas en su noche y en la de la víspera, cantándose en la mañana del 19 un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, y se promete del espiritu patriótico que anima á las Autoridades, Cor-

poraciones y demas habitantes de esta Provincia manifestarán en las demostraciones de su regocijo cuan grata y apreciable les es la dulce memoria del dia en que se recibió el sagrado Código que asegura para siempre la libertad y derechos de toda la Nacion. Palma 14 de Marzo de 1821.=Guillermo de Montis.=Vicente Valor, Secretario.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Ciudadanos militares: al acordarnos del dia 19 de Marzo, no hay pecho español que deje de sentirse inundado en las delicias mas puras. Este feliz dia es el aniversario de nuestra resurreccion política, dia de gloria, dia de nuestra adorada Constitucion, que la Providencia, benigna siempre con nosotros, permitió yaciese eclipsada por el génio del mal durante el triste intervalo de seis años, con el fin de que apareciese ahora con nuevo lustre, con mas vigor, con mas fuerza y hermosura. El convencimiento mas pleno acompaña al presente á todo español, de que sin ella hasta el nombre glorioso de tal se convertiria en oprobio, que sin ella no habria Patria, fraternidad ni ventura. Con aquel Código de sabiduría, podemos esperarlo todo y conseguirlo.

El valor y constancia de nuestros compañeros de armas defendió con inaudito heroismo el estrecho pero afortunado recinto, en que los dignos representantes de la Nacion en el año 12 pronunciaron el voto general de la misma entre el estruendo de las bombas hostiles, pero con la serenidad que inspira el amor á la justicia y al bien de sus conciudadanos. Y no menos se debe al mismo valor y al ardiente patriotismo del ejército y el haberse dado en el año 20 el primer paso, la señal primera del glorioso levantamiento, á que la Nacion entera ha correspondido, despidiendo de si los signos ominosos de luto, para adornarse con los atavios de la mas fundada y lisongera esperanza. En aquel mismo dia pues, en que todos verdaderos españoles espresan con las demostraciones mas plausibles la tierna emocion de su espíritu ¡cuan justo será que el ejército llene por su parte tan sagrado deber del modo mas brillante y mas análogo á su noble profesion! Pero ¿cual será este? ¡Ah! que poco tuve que discurrir al querer fijar mi imaginacion en el que me pareciese mas propio para exitar los afectos que esta época de triunfo ha grabado en nuestro corazon! ¡O Lacy! ¡O nuevo Padilla! ¡O mártir inmortal de la Patria! tu sangre derramada en el Castillo de Belver me ofreció desde luego el espectaculo mas ilustre y grandioso: aquel punto, dije, aquel punto mismo donde fuiste inmolado por una fuerza seducida, aquel Castillo desgraciadamente memorable ha de ser el ara donde con voz intrépida repitamos á la faz del Cielo nuestro juramento de sostener la Constitucion de la Monarquía y nuestros votos por la felicidad de la Patria cifrada en ella, por la del Rey Constitucional, y por la del que por la misma dió su vida.

Si soldados de la valiente guarnicion de Palma: allá os conducirá vuestro Compañero mas bien que Capitan General; os mostrará las señales de las lagrimas que por tantos años hizo la arbitrariedad derramar alli al benemerio é ilustrado Jovellanos; y unidos reconoceremos aquella sangre, que inspirandonos mas bien una generosa emulacion que un dolor estéril, nos incite á imitar aquel héroe en su gloriosa carrera. Y puesto que á un militar no le es facil conseguirlo sino através de los riesgos y peligros, figuraremos los que pudiera presentarnos el ataque del mencionado Castillo, fortisimo por su posicion, el cual se artillará competentemente, y se guarnecerá por un destacamento escogido de cada uno de los tres Cuerpos de esta Plaza: cada uno de ellos formará una columna de ataque, siendo Zaragoza la de la derecha, 4.º de Suizos la del centro, y 1.º de Cataluña la de la izquiezda: una bateria establecida en *Bonanova* protejerá con sus fuegos estos ataques, conformándose para los suyos y sus movimientos asi las columnas como las fuerzas del Castillo á la instruccion que se dará á los gefes de aquellas y al encargado de la defensa de este: concluida su capitulacion y afirmado con una descarga general de artillería y fusilería en nombre de la Constitucion con la divisa de ésta en el pabellon Nacional en la torre del Homenaje, entrará en el fuerte toda la tropa, y cubrirá el recinto interior del mismo y la plataforma alta, desde donde otras tantas salvas contestarán á las aclamaciones, á la Constitucion, á las Córtes estraordinarias que nos la dieron y á las presentes que nos la conservan tan dignamente, al Rey Constitucional, en honor del General Lacy y en el de esta ilustre y patriótica Isla, cuyos emblemas tendran los pabellones con que se adornarán los demas torreones del fuerte. A este tiempo estará ya colocada en el parage mas oportuno la capilla del 1.º de Cataluña, para que se diga la misa, que oirá toda la tropa en formacion haciendo los honores correspon-

dientes: concluida, bajará á formarse en el llano inmediato al Lazareto, donde comerá el abundante rancho con que el amor y patriotismo de sus Gefes y Oficiales la obsequia en tan memorable dia, y á los brindis que alli se hagan análogos al mismo y á nuestra decision, contestará el cañon de esta Plaza, á la que despues se retirará toda la Guarnicion formada, entonando himnos patrióticos, y al llegar á la esplanada, hará la artillería la última salva que á aquel dia corresponde de quince cañonazos.

La Milicia Nacional de infanteria de esta Capital, ansiosa de dar á cada paso una nueva prueba de su aprecio y estrechísima union al Ejército, ha discurrido ahora la mas fina, pidiendo cubrir todos los puestos de la Plaza, para que la tropa que debiera hacerlo no deje de participar de una funcion tan patriótica como militar, y tenga ésta mayor brillo; al anochecer pues del 18 se relevarán por aquella todos los puestos con las formalidades de órdenanza y las muestras de gratitud que á toda la guarnicion inspira tan fino y fraternal proceder. La Nacional de caballería, cuyo entusiasmo no estaria satisfecho siendo mera espectadora, y que ha pedido participar de nuestras gustosas fatigas, escoltará la artillería y cubrirá la posicion que esta tome en *Bonanova*.

A las siete en punto de la mañana del 19 las tropas y artillería deberán hallarse en los puestos y actitud que se les señale, para lo que cada Gefe tomará sus medidas, y al amanecer del mismo dia el estado mayor á caballo estará en el Palacio Nacional para acompañarme.

Palma de Marzo de 1821.=*Antonio de Zea.*

ARTÍCULO COMUNICADO.

De algunos dias á esta parte, ha aparecido en esta de Palma, un avechucho con una cinta en el sombrero encarnada; yo que soy un curioso pregunté á uno que lo tengo por liberal, si lo habia visto, y me contestó que si, y preguntandole quien era y de donde salia la nueva invencion de cintas, me contestó „Siento no poderte decir nada de cierto, pero he oido decir que estas cintas encarnadas de algunos dias atras las han tomado por divisa los *serviles* de Valencia; en cuanto al que la pasea en esta capital, no diré que lo sea, pero me han dicho que habia unos tres años poco mas ó menos, que era pretendiente para entrar en la cartuja de Mallorca, ahora tu infiere lo que quieras." Al oir esta tal relacion estube ya con impaciencia por saber si es cierto; y para salir de dudas suplico al muy respetable y Sr. Público que como sabedor de las verdades, me las declare, pues yo soy de opinion que nadie las deberia llevar sino *Verde*, *Verde*, *Verde* y buen letrero que diga „CONSTITUCION ó MUERTE."=*El curioso.*

POLITICA.

Cuando se ciegan los poderosos, raras veces dejan de prestar armas á sus enemigos; esto es lo que sucede con los monarcas de Leibach. Sea cual fuere la determinacion que tomen acerca de los negocios de Nápoles, lo hecho hasta ahora, basta para exasperar los ánimos de los amigos de la libertad, é inspirar los mas fundados temores á todas las naciones de Europa.

Un areopago de Monarcas que por ser los mas fuertes quieren imponer la ley á los mas débiles, que aparentan echar mano de las medidas conciliadoras antes de recurrir á las armas, que cuentan por nada la voz de los pueblos y sus derechos imprescriptibles que arrancan un Rey del seno de la nacion en el momento mismo de la celebracion del mas solemne de los pactos, que quieren proclamar como dogma político la legitimidad de la voluntad absoluta, que exceden en ambicion el hombre para cuya destruccion juntaron sus esfuerzos...... Tal es el espectáculo que va á ofrecer al mundo el Congreso de Leibach.

¿Qué resultaria de sus transacciones si apoderandose de la persona del Rey de Nápoles, se sirvieran de él como de un medio justificativo de la guerra? que los pueblos dejarian de ver en los monarcas unos padres cariñosos, unos vínculos de union y de armonia, unos gefes respetables; que aprenderian á obrar con entera independencia de las instituciones monarquicas; que procurarian sacudir su yugo, y de este modo el Congreso de Leibach contribuiria mas que ningun otro suceso á preparar las mas terribles convulsiones que puedan atacar los cuerpos políticos.

El que hubiere perdido diferentes monedas envueltas en un papel que se encontraron en una de las calles de esta ciudad, acuda á la imprenta de este periódico donde le manifestarán el sugeto que las encontró, quien dando las señas las entregará.

NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR DE LOS ARTICULOS DE MAS CONSUMO EN ESTA PLAZA, DEL SÁBADO 17 DE MARZO DE 1821.

GRANOS Y LEGUMBRES DEL PAIS.

Pesetas la cuartera.

XEXA	19½ á 20
TRIGO gordo	19 à 19½
Menudo	18 à
CEBADA	7 à 7½
AVENA	4½á
HABAS grandes	12 á
Pequeñas	11½á
HABICHUELAS	26 á 28
GARBANZOS	23 á 24

GRANOS Y LEGUMBRES NAVEGADOS.

TRIGO FUERTE del Mar negro	21 à
Alejandría (dicho terrós)	16 à
CEBADA	à
HABAS grandes	à
Pequeñas	à
HABONES	13 à 13½
HABICHUELAS	à
GARBANZOS	á

FRUTOS COLONIALES.

	Duros el quintal.
AZUCAR de la Habana ⅗ blanco y ⅖ quebrado	10½à 10¾
Blanco	11½à 11¾
Quebrado	9¾à 10
CAFÉ	37 à 38
CEBO de Buenos Aires	à
CUEROS al pelo de idem	á
	Sueldos la libra.
CACAO de Caracas	13 á 14
Guayaquil	5½á 6
AÑIL sobresaliente	á
Corte	31 á 33
	Pesetas el quintal.
PALO campeche	9 á 10
Brasilete de Santa Márta	30 à 32

VARIOS GÉNEROS Y EFECTOS.

	Libras el quintal.
ALGODON de Levante	45 á
De Iviza	40 á
De Idem con pepita	13 á 14
ALUMBRE de Aragon	7 á 7½
ACERO de Trieste	15 á 16
ARROZ de Valencia	à
De Cullera	6 à 6¼
De Lombardía	à
ALMENDRON	9 à
	Libras la cuartera.
ALMENDRAS	2½à
	Sueldos el quintal.
ALGARROBAS	15 à
	Duros el saco.
AVELLANAS	á
	Sueldos la libra.
ANIS de Alicante	3 á 3½
AGALLAS de Alepo negras	18 á
AGUA FUERTE superior	20 á
ACEITE de almendras dulces	5½à 6
De vitriolo francés	5 á
	Pesetas la libra.
AZAFRAN de Valencia	40 à 42
Del pais	36 á
	Sueldos el cuartan.
ACEITE de comer superior, añejo	á
Nuevo	19 á 20½
	Duros la cuarterola.
ACEITUNAS verdes saladas	á
ALCAPARRAS asurtidas de fino, refino y quinta esencia	13½á 14
	Libras el cuartin.
AGUARDIENTE prueba de Holanda	3¼á 3½
Anizado doble	3¾á 4¼
Prueba de aceite	4¾á 5
	Pesetas el quintal.
BARRILLA de Alicante	10 á
Sosa de idem	á
	Pesetas la libra.
CAÑELA de Holanda	14 á 14½
De la China	4½á
Clavillos	5 á 5½
	Libras el quintal.
CAÑAMO del pais	13 á 17
Estrangero	á
CERA blanca	95 á 96
Amarilla	75 à 78
ESTAÑO de Francia	45 á
GOMA del pais	15 á
HIERRO plancha de Suecia	9 á
Vergallina inglesa	9½á
JABON duro del pais	15½á 16
Flojo de idem	8 á 8½
LANA sucia	14 á 15
LINO monaguí	52 á 60
PIMIENTA negra	31½á 32
De Tabasco	22½á 23
	Pesetas la resma.
PAPEL florete	13 á 14
Medio florete	11 á 11½
Ordinario	6 á 8
	Libras el quintal.
QUESO del pais	6 á 8
	Pesetas la libra.
SEDA en rama del pais	12 á 13
	Pesetas el quintal.
SUMAQUE de Sicilia	20 á 23
VITRIOLO verde de Inglaterra	13½ á 14
De Francia	á
	Sueldos el cuartin.
VINO tinto de Binisalem, nuevo	22 á
Alvaflor	60 á 65
Moscatel	100 á 105

EN LA IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

SUPLEMENTO

Al Diario Constitucional de Palma de hoy Domingo 18 de Marzo de 1821.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de la Ciudad de Palma Capital de la Provincia de las Islas Baleares.

Mañana 19 del corriente es el dia del aniversario de la publicacion de la Constitucion de la Monarquía Española; y siendo justo se celebre con las demostraciones de júbilo y regocijo que corresponden; ha acordado este Cuerpo que en esta noche, y en la de mañana haya iluminacion general, y se avise al vecindario de esta Ciudad para que contribuya por su parte á que se celebre con el debido lucimiento tan memorable dia. Sala Consistorial de Palma á 18 de Marzo de 1821.=Ramon Villalonga.=Antonio Oliver y Nadal.=Juan Peretó de Vidal.=José Amer de Troncoso.=Por acuerdo del Ayuntamiento.=Pedro Palou, Ofic. 1.°